



AGENCIA ESPACIAL
DEL PERÚ CONIDA

CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICANTES N° 001- 2022

UN/A PRACTICANTE PREPROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA O INGENIERÍA MECATRÓNICA PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA ESPACIAL DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ-CONIDA

I. GENERALIDADES:

1.1 Objeto de la Convocatorio

La Agencia Espacial del Perú, requiere incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo la Modalidad Formativa de Servicio, un/a practicante de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica para la Dirección de Tecnología Espacial de la Agencia Espacial del Perú-CONIDA, a fin de que puedan realizar sus prácticas en el marco del D.L. N° 1401 y su reglamento.

1.2 Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Dirección de Tecnología Espacial

1.3 Dependencia encargada del proceso de selección

Unidad de Recursos Humanos

1.4 Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.



II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITO	DETALLES
Formación académica	Ingeniería Electrónica - Ingeniería Mecatrónica.
Nivel de estudios	El último o los dos últimos años de estudios según corresponda, excepto en los casos que el plan de estudios contemple un criterio distinto para la realización de prácticas, caso en el cual prevalecerá este último.
Orden de Merito	Tercio Superior () Quinto Superior () Otros (X)
Estudios complementarios y/o conocimientos	Lenguaje de programación: C y/o Python - Electrónica Básica - Diseño Mecánico (Deseable).
Conocimiento de Ofimática (Word, Excel y Power Point)	Mínimo Básico

Conocimiento de Idiomas – Ingles	Mínimo Básico
Experiencia General	No es necesaria
Competencias personales	Proactivo - Responsable
Actividades a realizar	a) Realizar investigaciones alineadas con los objetivos del área. b) Realizar informes técnicos. c) Realizar actividades de apoyo asignadas por los ingenieros del área. d) Apoyo en el diseño de antenas. e) Apoyo en la programación de microcontroladores. f) Apoyo en el diseño de PCB y circuitos electrónicos.

III. CONDICIONES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	Luis Felipe Villarán 1069, San Isidro 15046.
Duración del convenio	Desde la Suscripción del Convenio hasta el 31 de diciembre de 2022
Modalidad de practicas	Presencial
Horario	08:30 a.m. a 02:30 p.m.
Subvención mensual	S/. 930.00 (Novecientos treinta soles) mensuales

IV. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Disposiciones Generales. La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Unidad de Recursos Humanos. Las evaluaciones se realizarán a través de las siguientes etapas: Postulación / Evaluación de Conocimientos / Entrevista Personal. Las etapas de evaluación son eliminatorias, por lo cual, el postulante debe cumplir con los requisitos y presentarse a las evaluaciones programadas en la fecha y hora establecida según indica el cronograma. En la Etapa de evaluación de la Hoja de Vida se verificarán los requisitos mínimos. Se revisarán los Formatos de Hoja de Vida de los/as postulantes, así como los documentos de sustento y anexos correspondientes, asignando la siguiente calificación:

- APTO/A: Cuando el/la postulante cumpla y acredite todos los requisitos mínimos del perfil al cual postula, lo cual le permite pasar a la siguiente etapa.
- NO APTO/A: Cuando el/la postulante no cumpla con uno (01) o más de los requisitos mínimos del perfil al cual postula; esta condición desestima su participación en el proceso de selección.

La nota aprobatoria de las etapas de Evaluación de conocimiento y Entrevista es de 14

Evaluación del Formato de Hoja de Vida.	Comité de Selección	29-03-2022
Publicación de los resultados de la Evaluación de Formato de Hoja de Vida. La relación de postulantes Aptos para rendir la evaluación de conocimientos se realizará a través de la página web de la entidad. En la publicación se darán las indicaciones para la siguiente etapa.	Unidad de Recursos Humanos	30-03-2021
Evaluación de conocimientos. Puede realizarse de manera presencial o virtual, solo en caso de ser virtual se debe contar con un equipo de cómputo que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet.	Comité de Selección	31-03-2022
Resultados de evaluación de conocimientos.	Unidad de Recursos Humanos	31-03-2022
Entrevista.	Comité de Selección	01-04-2022
Publicación de resultados.	Unidad de Recursos Humanos	01-04-2022
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO		
Entrega de documentos, suscripción y registro de convenio	Unidad de Recursos Humanos	04-04-2022

VI. DECLARATORIA DE DESIERTO

Cuando no se presentan postulantes a las diferentes etapas del proceso.

Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.

VII. CANCELACIÓN DEL PROCESO

Cuando desaparece la necesidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

Por restricciones presupuestales

Otros supuestos justificados

VIII. CONSIDERACIONES FINALES:

- ✓ El o la postulante será responsable de los datos consignados en el Formato de Hoja de vida, el cual tiene carácter de Declaración Jurada; en caso de que la información registrada sea falsa, la entidad podrá iniciar las acciones legales que correspondan.
- ✓ El o la postulante debe adjuntar la **CARTA DE PRESENTACIÓN** emitido por la universidad de procedencia que indique el nombre completo del postulante, carrera profesional y ciclo

puntos como mínimo y cada etapa es eliminatoria.

EVALUACIONES	PORCENTAJE	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO APROBATORIO
Evaluación Formato de Hoja de Vida	No tiene Puntaje - Verificación de cumplimiento de requisitos		
Evaluación de Conocimientos	50%	14	20
Entrevista Personal	50%	14	20

V. CRONOGRAMA

ETAPAS	AREA RESPONSABLE	FECHA
CONVOCATORIA		
Registro en el Portal Talento Perú – Servir.	Unidad de Recursos Humanos	11-03-2022
Publicación y difusión en el en el Portal Talento Perú - Servir y Portal web institucional de la Agencia Espacial del Perú-CONIDA.	Unidad de Recursos Humanos	Del 14/03/2022 al 25/03/2022
SELECCIÓN		
Consignación de Hoja de Vida: Los Postulantes deberán consignar en la sede de la Agencia Espacial del Perú. Luis Felipe Villarán 1069, San Isidro 15046 – CONIDA, Formato de Hoja de Vida, Copia de DNI y CARTA DE PRESENTACIÓN , dirigida a la Unidad de Recursos Humanos de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA, emitido por la universidad de procedencia donde se indique el nombre completo del postulante, carrera profesional y ciclo que se encuentra cursando actualmente. Los documentos deberán entregarse en sobre cerrado. Identificado de la siguiente manera: PRÁCTICAS PREPROFESIONALES N°01-2022-AGESPE-CONIDA, (apellidos y nombres del postulante). Horario de entrega de 8:30 am a 2:30 pm.	Unidad de Recursos Humanos	28-03-2022



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

descalificación del postulante.

- ✓ El o la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y obtenga la puntuación más alta, superando el puntaje mínimo en cada etapa, será considerado como ganador del proceso.
- ✓ El o la postulante declarado (a) como GANADOR(A) del proceso de selección para efectos de la suscripción y registro de convenio, deberá presentar a la Unidad de Recursos Humanos, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a los resultados finales, lo siguiente; currículum vitae documentado de acuerdo con la información declarada en el Formato Hoja de vida.
- ✓ Si vencido dicho plazo. El/la postulante declarado/a GANADOR/A no suscribiese el Convenio de Prácticas por causas imputables a él, se seleccionará a la persona que haya ocupado el segundo lugar del orden de mérito (siempre y cuando haya obtenido el puntaje total mínimo requerido), para que proceda a la suscripción del respectivo Convenio dentro del mismo plazo, contado a partir de la notificación por correo electrónico realizada por la Dirección de Recursos Humanos.

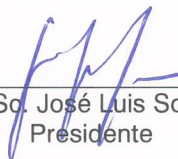
Comité de Selección.



Bach. Ayrton Navas
Hinostroza
Miembro



Lic. Karmary Granadillo Marin
Miembro



MSc. José Luis Sosa
Presidente